

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2024

Siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2024, se reunieron, a través de la plataforma *Cisco Webex Meetings* las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria 2024 de este órgano colegiado, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y de conformidad con el Acuerdo 7ª/IV/2023 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por el cual se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNI-E-G) y se establecen medidas para continuar su operación, entre ellas, la posibilidad de que las sesiones y las actividades de los Comités Técnicos Especializados se realicen por medio de sistemas electrónicos de comunicación audiovisual.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.**
 - Sergio Javier Molina Martínez, Consejero de la Judicatura Federal y Presidente del CTEIIJ. -
 - Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -
- II. Aspectos protocolarios.**
 - Verificación del *quorum*.
 - Lectura y aprobación del orden del día.
 - Seguimiento de acuerdos.
 - Dwight D. Dyer Leal, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y Secretario Técnico del CTEIIJ. -
- III. Resultados de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal 2024.** -
 - Armando Islas Delgadillo, Director General Adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI. -
- IV. Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB).** -
 - Avances del RALAB Federal.
 - Mejoras al instrumento de captación y desarrollo del aplicativo del RALAB Estatal.
 - Heriberto Robles Alanís, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI. -
- V. Presentación de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM) y sus necesidades de información estadística.** -
 - Eliseo Juan Hernández Villaverde, Magistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México y Secretario Técnico de la COCIFAM. -
- VI. Avances en proyectos de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno.** -
 - Avances en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
 - Avances del Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal (RAJUSP).
 - Armando Islas Delgadillo. -
- VII. Asuntos generales.** -
 - Actualización del Programa de Trabajo del CTEIIJ.
 - Daniela Serrano Campos, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI. -
- VIII. Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIIJ.** -
 - Dwight D. Dyer Leal. -
- IX. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIIJ.** -
 - Sergio Javier Molina Martínez. -

desagregados en 3 mil 807 órganos jurisdiccionales y 1 mil 538 órganos administrativos y/o unidades administrativas. -----

De igual manera, informó acerca del personal adscrito al PJF y a los PJE, así como las personas magistradas y juzgadoras con las que contó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y los PJE. Respecto al presupuesto ejercido comentó que el Poder Judicial de la Federación registró 78 mil 159 millones 092 mil 975 pesos, de los cuales, 89.2% correspondió al CJF, por su parte, para los PJE la cantidad fue de 49 mil 327 millones 832 mil 317 pesos y agregó que la Ciudad de México y el Estado de México fueron las entidades que concentraron la mayor cantidad de presupuesto. ----- Sobre las sentencias emitidas, comunicó que el PJF publicó 1 millón 205 mil 154 y los PJE publicaron 775 mil 819, lo cual significa un aumento de 22.9% y 3.0%, en contraste con la edición anterior. En materia de causas penales señaló que se ingresaron 16 mil 001 y se concluyeron 14 mil 873 por parte de los órganos jurisdiccionales del CJF, mientras que los PJE registraron 254 mil 535 causas ingresadas y 145 mil 354 determinaciones y/o conclusiones. Además, mostró el total de personas procesadas y/o indiciadas y/o imputadas en las causas penales ingresadas, donde 75.9% fueron hombres y 11.3% mujeres; añadió que existe un aumento de 4.3% con relación a 2022. Por lo que corresponde a las personas sentenciadas indicó que el CJF y los PJE registraron 47 mil 746, de éstas, los hombres representaron 71.2% y las mujeres 6.5%; según el tipo de sentencia, 92.0% fue *condenatoria/sancionatoria*, 7.5% *absolutoria* y 0.5% *mixta*. -----

Posteriormente, el Secretario Técnico abrió el espacio para las y los integrantes del CTEIJ que quisieran emitir algún comentario. Al no haber intervenciones, procedió con el desahogo del orden del día. -----

IV. Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB). -----

El Maestro Heriberto Robles Alanis, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI, presentó los avances del RALAB Federal, el cual es un esquema de variables para obtener información homologada de cada uno de los expedientes generados por los órganos jurisdiccionales en materia laboral, federal. Refirió algunas de las acciones realizadas en colaboración con el CJF, a fin de definir y acotar los temas y variables que integrarán la estructura de datos del RALAB Federal, así como hacer más eficiente el esquema de captación y transferencia de la información para ambas instituciones; además, mencionó que se continuará con el diseño conceptual y de captación de los otros procedimientos *contenciosos* y *no contenciosos*, previstos en este método de generación de la información. -----

Con relación al Sistema del RALAB Estatal, informó que, derivado de las desventajas sobre temas de capacidad de almacenamiento y compatibilidad con el programa *Microsoft Excel*, se ha trabajado en el desarrollo de un sistema que tiene ventajas con relación al formato anterior, tales como el acceso rápido a la información y mayor capacidad de gestión de ésta, la adaptabilidad a cambios (modelado datos) y la posibilidad de usarse con cualquier sistema operativo o buscador web. Agregó que los siguientes pasos por seguir se enfocarán en el desarrollo de dicho sistema, para que durante el primer trimestre del próximo año se realicen pruebas de funcionamiento, ajustes finales al sistema, iniciar la capacitación con los Tribunales Superiores de Justicia Estatales (TSJE) para la posterior operación y generación de información estadística. -----

A continuación, el Secretario Técnico abrió el espacio para las y los integrantes del Comité que quisieran emitir algún comentario; en uso de la palabra la Licenciada Karla Quiñones Rodríguez, Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Seguridad y Justicia Penal en el estado de Chiapas, mostró interés de realizar un acercamiento con el Instituto para conocer detalladamente este sistema; al respecto, el Doctor Dwight Dyer indicó que con gusto se establecerá la comunicación correspondiente. -----

V. Presentación de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM) y sus necesidades de información estadística. -----

El Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde, Magistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México y Secretario Técnico de la COCIFAM, a nombre de la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación saludó a las y los presentes y agradeció el espacio brindado en este Comité Técnico. -----

Mencionó que la COCIFAM es un órgano que tiene por objeto analizar y acordar las políticas de coordinación necesarias para la instrumentación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF). Este órgano está presidido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) e integrado por las y los Presidentes de cada uno de los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas, de las Comisiones de Justicia de los Congresos Locales, de los Consejos de

la Judicatura Locales, de las Presidencias de las Comisiones de Justicia de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como del Consejo de la Judicatura Federal. En conjunto, tienen como función emitir acuerdos y diversas decisiones con el fin de unificar la operatividad y funcionalidad del Sistema de Justicia Civil y Familiar. -----

Sobre el particular, informó que este sistema es un nuevo modelo de gestión sustentado en la metodología de la oralidad y de audiencias que se apoya en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con lo que se busca la reducción en tiempos y movimientos para tener mayor celeridad en los procedimientos. Puntualizó que la forma de medir estos trámites officiosos reflejará una forma distinta de generar información tanto para los PJE, el INEGI y demás instituciones. -----

Señaló que el interés de la COCIFAM radica en aprovechar los trabajos que se realizan con los Poderes Judiciales, a fin de construir un nuevo modelo de gestión, nuevas metodologías de la oralidad, además de formas distintas de trabajar con las TIC. Con lo cual se pretende generar información más precisa sobre este sistema de justicia. -----

De igual forma, refirió la importancia de trabajar paralelamente con los datos generados por el INEGI, ya que con ello se contará con una nueva forma de medición a partir de la aplicación del sistema. -----

Asimismo, enlistó algunos de los requerimientos estadísticos y de información de la COCIFAM, como actualizar, crear y homologar, tanto los estándares como las variables estadísticas, de acuerdo con el nuevo sistema de justicia en materia civil y familiar; adecuar la metodología de medición al sistema oral, de justicia digital y la protección a los derechos humanos; y generar información que mida procesos, resultados, desempeño y gestión eficiente, entre otros. -----

Comentó que actualmente se trabaja en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el CJF, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF Nacional) y otras dependencias, de tal manera que se busca incorporar al INEGI en estos trabajos y poder transmitir la experiencia de los operadores de los PJE para construir el sistema de justicia en paralelo a la información estadística. -----

Informó que el CNPCyF deberá aplicarse a más tardar el 1° de abril de 2027, atendiendo las fechas y casos que, conforme a la Declaratoria de Vigencia que solicite cada Poder Judicial Local, se autorice por su respectivo Congreso. -----

Finalmente, reiteró su agradecimiento por el espacio brindado y expresó la disposición de la SEGOB a través de la COCIFAM para reunirse con el INEGI, considerando el objetivo de construir un estándar de variables que los PJE apliquen de forma homologada y eficiente. -----

En uso de la palabra, el Doctor Dwight Dyer refirió que con gusto se colaborará; asimismo, abrió el espacio para comentarios. Al respecto, el Presidente de este órgano colegiado felicitó al Magistrado Hernández Villaverde por los trabajos realizados en esta materia. -----

VI. Avances en proyectos de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno. -----

El Doctor Armando Islas informó sobre los avances en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (NTCNDFE). Señaló que se llevó a cabo la identificación de necesidades de información en los ámbitos nacional e internacional, así como la incorporación de nuevos tipos penales a partir de criterios de priorización que contemplan la afectación por la comisión del delito, la frecuencia de eventos y víctimas registradas, la relevancia para las políticas públicas y la trascendencia estadística internacional. Asimismo, indicó que la conformación y revisión del proyecto de Norma está en proceso, a fin de que el próximo año inicie el procedimiento de aprobación conforme a las *Reglas para establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*. -----

Por otro lado, presentó los avances del Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal (RAJUSP), el cual es un esquema homologado con gran cantidad de expedientes a nivel de registro y que por su naturaleza debe actualizarse. En ese sentido, comunicó que se realizó una consulta con el objetivo de identificar el nivel de disponibilidad de información, los mecanismos y procesos de registro para la generación de información estadística de los TSJE. Sobre los resultados, puntualizó que, del total de campos por categoría que integran el RAJUSP y las respuestas que emitieron los TSJE, el mecanismo o fuente de información más frecuente fue *Aplicación/sistema informático propio*. De igual manera, refirió el promedio de disponibilidad de variables a nivel nacional de los TSJE para primera y segunda instancia, así como el uso de éstas en esquemas de rendición de cuentas, donde resaltó que en su mayoría los *Juzgados de control* son quienes las utilizan con mayor frecuencia. Para finalizar, comentó las acciones a realizar, entre las cuales se

encuentran la reestructura del RAJUSP; la presentación del proyecto ante la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib); la elaboración de los mecanismos de captación; la prueba o piloto con los TSJE, así como los ajustes finales y la capacitación del esquema de captación. -----

Concluida la intervención, el Secretario Técnico abrió el espacio para las y los integrantes del CTEIJJ que quisieran emitir algún comentario, al no existir alguno procedió con el desahogo del orden del día. -----

VII. Asuntos generales. -----

El Doctor Dwight Dyer indicó que en este apartado se abordaría el tema la *Actualización del Programa de Trabajo del CTEIJJ*. Sobre el particular, la Doctora Daniela Serrano Campos, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, mencionó que el Programa de Trabajo de este órgano colegiado es un instrumento de apoyo y orientación en el cual se priorizan las necesidades de información estadística o geográfica en la materia; además, de registrarse las actividades y proyectos relativos a la Normatividad Técnica, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, y Registros Administrativos, entre otros. Comunicó que, en virtud de la conclusión de la vigencia de este Programa, el próximo año se llevarán a cabo las acciones conducentes para su actualización con base en lo establecido en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*.

VIII. Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIJJ. -----

El Secretario Técnico procedió a dar lectura a la propuesta de acuerdo de la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIJJ: -----

ÚNICO. Durante la Segunda Reunión Ordinaria 2024, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia toman conocimiento de los siguientes temas: -----

Seguimiento de acuerdos; resultados de los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal 2024; Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral (RALAB): avances del RALAB Federal, mejoras al instrumento de captación y desarrollo del aplicativo del RALAB Estatal; presentación de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM) y sus necesidades de información estadística; avances en proyectos de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno: avances en la actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, avances del Registro Administrativo en Materia de Justicia Penal (RAJUSP), y asuntos generales (Actualización del Programa de Trabajo del CTEIJJ). -----

A continuación, el Secretario Técnico sometió a consideración de las y los integrantes de este Comité Técnico Especializado la propuesta de acuerdo para que manifestaran su voto, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

VII. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIJJ. -----

El Magistrado Sergio Javier Molina Martínez reiteró el agradecimiento a las y los integrantes de este órgano colegiado por su participación, además refirió que desde el CJF se apoyan los diversos programas estadísticos que se presentan en este Comité y que es la colaboración de las instituciones impartidoras de justicia la que permite que estos trabajos sean exitosos. Finalmente, procedió a clausurar la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del CTEIJJ, siendo las 13:20 horas del día 21 de noviembre de 2024. -----

En la Segunda Reunión Ordinaria 2024 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, se contó con la participación del **Magistrado Sergio Javier Molina Martínez**, Consejero de la Judicatura Federal y Presidente del CTEIJJ, y el **Maestro Adrián Franco Barrios**, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

Participaron como vocales el **Magistrado Héctor Tinajero Muñoz**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del estado de Guanajuato, y el **Doctor Crescencio Jiménez Núñez**, Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación. -----

En calidad de vocales suplentes participaron el **Magistrado Román Souberville González**, Consejero Presidente de la Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo; el **Licenciado Carlos Ramón Campos Chávez**, Secretario Técnico del Poder Judicial del estado de Tabasco; la **Doctora Rosalba**

Velázquez Peñarrieta, Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de los Tribunales Agrarios del Tribunal Superior Agrario; el **Licenciado Alfredo Humberto Meneses López**, Director de Control y Estadística del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Veracruz; el **Doctor Ángel Ysidro Quintal Quintal**, Director de la Escuela Judicial del estado de Quintana Roo; el **Maestro Raúl Vargas González**, Director de Oficialía de Partes, Archivo y Estadísticas del Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco; el **Ingeniero César Octavio Quintana Basto**, Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Nayarit; el **Licenciado José Alfredo Rodríguez Báez**, Coordinador de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y Coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos; el **Ingeniero Juanantonio Flores Iturbe**, Subdirector de Análisis y Difusión de Información del Poder Judicial del Estado de México; el **Maestro Carlos Alberto Peraza Ávila**, Jefe del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Estadística del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán, y el **Ingeniero Yimpey Niño Vega**, Secretario Auxiliar de la Unidad de Estadística del Poder Judicial del estado de Zacatecas. -----

En funciones de Secretario Técnico del CTEIJJ, el **Doctor Dwight D. Dyer Leal**, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y como Secretario de Actas del CTEIJJ, el **Maestro Abraham Isaac Sudias Castellanos**, Secretario Técnico de Ponencia del Consejo de la Judicatura Federal. -----

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas: el **Magistrado Eliseo Juan Hernández Villaverde**, Magistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México y Secretario Técnico de la COCIFAM; el **Maestro Luis Vladimiro Pérez Beltrán**, Secretario Técnico de la Presidencia del Poder Judicial del estado de Baja California Sur; la **Licenciada Karla Quiñones Rodríguez**, Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Constitucional en Materia de Seguridad y Justicia Penal en el estado de Chiapas; la **Maestra Martha Beatriz Vargas Rojas**, Directora de Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México; la **Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes**, Directora de Evaluación del Poder Judicial del estado de Campeche; la **Maestra Judith Magdalena Herrera Ontiveros**, Directora de Estadística del Poder Judicial del estado de Durango; el **Maestro Emmanuel Roa Ortiz**, Director del Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Michoacán; la **Licenciada Norma Angélica Delgadillo Rodríguez**, Directora de Estadística Judicial del Poder Judicial del estado de Puebla; la **Licenciada Yanet Arcelia Villaseñor García**, Directora de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco; el **Contador Público Gustavo Piña Luna**, Coordinador de Estadística del Poder Judicial del estado de Guanajuato; la **Licenciada Leslie Daniela Guerrero Contreras**, Oficial Judicial en la Coordinación de Planeación, Desarrollo Administrativo y Estadística del Poder Judicial del estado de Tamaulipas; la **Licenciada Karen Melina Cortina Suárez**, Oficial Judicial en la Coordinación de Planeación, Desarrollo Administrativo y Estadística del Poder Judicial del estado de Tamaulipas; el **Licenciado Juan Miguel Arriaga Rangel**, Oficial Judicial en la Coordinación de Planeación, Desarrollo Administrativo y Estadística del Poder Judicial del estado de Tamaulipas; la **Licenciada Yesenia Elizabeth Ortiz Martínez**, Subdirectora de Análisis y Resultados del Poder Judicial del estado de Puebla; el **Licenciado Carlos Ulibarri Ruiz**, Auxiliar administrativo en la Coordinación de Planeación, Desarrollo Administrativo y Estadística del Poder Judicial del estado de Tamaulipas; la **Maestra Silvia Elena Meza Martínez**, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI; la **Maestra Andrea Herrera Escalante**, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información del INEGI; el **Doctor Armando Islas Delgadillo**, Director General Adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI; la **Doctora Daniela Serrano Campos**, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI; el **Maestro Mario Alberto Santillana Zapata**, Director General Adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; el **Maestro Heriberto Robles Alanís**, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI; la **Maestra Rocío Stefany Olmos Loya**, Directora Ejecutiva del SNIGSPIJ del INEGI; la **Licenciada Ara-Antz-Azú Verástegui Solorio**, Directora de Coordinación y Gestión en la Vicepresidencia a cargo del SNIGSPIJ del INEGI, y la **Maestra Martha Inés Ortiz Natividad**, Directora de Mejora de la Gestión y Coordinación de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI. -----

